

EL BALLEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Lunes 6 de Octubre de 1884.

Num. 816.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m. t.)—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m. 1. 7'15 m. y 5'15 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 mixto, 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'45 y 3'40 mixto tarde.—Trenes periódicos. Días de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1'30.

NACIONAL.

Madrid 29 de setiembre.

Los telegramas de San Ildefonso expedidos por Fabra, no cesan de decir que nada notable en el orden político ocurrirá en el Consejo que allí habrá de celebrarse, y aunque el adelantarse, en el viaje, el señor Cos-Cayon y el haber salido ayer para la Granja el Sr. Silvela, da motivo a varios colegas para ciertas hipótesis y recelos, creemos que ahora las cosas continuarán como están hasta que se aproxime la apertura de Cortes, y entonces quizás surja alguna pequeña modificación. Pero en fin, ya sabremos el martes o miércoles lo que pasa.

Mientras tanto, los periódicos siguen marcando en sus polémicas una temperatura bastante viva, como ya ayer pudo colegirse por el extracto que publicamos de los periódicos conservadores atacando al Sr. Castelar como hoy puede deducirse de los escritos de otros colegas liberales discutiendo cosas de la izquierda, y como también se infiere de los artículos que inserta *El Eco Nacional* y *La Izquierda*, atacando ambos la política del Sr. Cánovas.

El Eco Nacional, por ejemplo, apunta de este modo:

«Monárquicos somos, y por serlo combatimos a este gobierno, que va restando constantemente fuerzas a la monarquía, que va trocando a los benévolo en irrecconciliables, que a los que quieren vivir de la ley les arroja fuera de ella, y que hace poco menos que una institución del hombre que personifica la lucha tenaz, la lucha violenta, la lucha eterna, etc.»

Y *La Izquierda Dinástica* se insinúa en esta forma, discutiendo con *La Epoca*.

«No confie, demasiado *La Epoca* en las divisiones de los liberales para hacernos ver que el partido conservador puede campar por sus respetos. Los antiguos unionistas y los antiguos progresistas se habían ametrallado mutuamente el 22 de Junio de 1866; pero los moderados hicieron, sin querer, por supuesto, todo lo posible porque se unieran antes de los dos años, y al fin lo consiguieron.

Los liberales comenzamos ahora a comprender, que, aparte de las diferencias que entre nosotros existan, hay una plaga abrumadora que a todos alcanza por igual, y esta plaga es el privilegio patente y ostensible del partido conservador, el monopolio de los hombres del 30 de Diciembre de 1874, pesando como una losa de plomo, etc., etc.»

Se había dicho (hablando de otra cosa) que el señor ministro de la Gobernación pensaba en un sistema administrativo que hiciera inútiles las diputaciones provinciales, y luego se dijo que esto no era exacto; pero ahora se vuelve, con otras palabras, a resucitar la tesis, corriendo la nueva especie de que se trata de dar vida a una especie de Congresos regionales, que se reunirían dos veces al año, y que presidirían delegados del poder central, distintos de los gobernadores.

No sabemos qué habrá de verdad en esto, y si efectivamente se andará ideando algún medio de prescindir de las actuales diputaciones; pero lo que se advierte desde luego es que el pensamiento no gusta en el campo liberal; bien que no conociéndolo exactamente, el juicio no puede ser definitivo.

De los casos de Barcelona, hoy los más dignos de atención entre las noticias coléricas, no se ha comunicado nada nuevo anoche en los centros oficiales, y hasta ahora nada ha dicho oficialmente la Ga-

leta; pero lo que puedan ser verdaderamente estos casos, lo decían ayer los periódicos de la capital del Principado, y hoy hablan también del caso del señor juez.

En cuanto a cordones y procedimiento sanitario, sigue notándose en todos los sueltos oficiosos cierto retroceso en el camino emprendido, como lo confirma el anuncio de que pronto se levantarán los de Lérida y Tarragona, además se demuestra por estas dos noticias que encontramos en *El Mercantil* de Valencia ayer recibido:

«El gobernador—dice—recibió ayer un telegrama del ministro de Fomento, manifestándole que no es posible suspender la apertura del curso y la celebración de exámenes, pero que dictará una orden para armonizar los intereses de todos.

Ayer recibió el gobernador otro telegrama previniéndole de nuevo que desaparecieran los cordones militares en la provincia.

Se conoce que aprietan de veras al señor Romero Robledo.»

Las Provincias confirma en el fondo estas noticias, diciendo que el Sr. Botella, gobernador de Valencia, «ha recibido repetidas órdenes del gobierno para que cese inmediatamente el cordón sanitario establecido para precaución de las procedencias de Alicante y demás pueblos en que existe ó ha existido el cólera;» añadiendo *Las Provincias* que las órdenes han sido cumplidas, que se retiran las tropas de los cordones y que los lazaretos solo quedarán para detener a los que burlean los cordones autorizados.

Las Provincias publican también el texto de este telegrama del gobernador de Alicante, respondiendo a una consulta de su colega el de Valencia:

«Contestando a lo que se sirve interesarme en su telegrama de esta noche, me apresuro a manifestarle que si en los lazaretos del Collado de Calpe y Maro existen en la actualidad cuarentenarios, debe mantener el material de los mismos hasta tanto que cumplan el tiempo que la ley previene. Si no hubiese ningún cuarentenario, puede retirarlo, por estar establecidos los lazaretos en los cordones sanitarios de Elche, Novelda y Monforte.»

En resumidas cuentas, que se ve en el gobierno central una tendencia a corregir su primitivo procedimiento, y que lo que sucede todavía en Cartagena, Canarias, Bobadilla y otros puntos menos conocidos, sucede por causas que aun no han podido dominarse, a pesar de los medios de gobierno que debíamos suponer en el partido conservador.

Confirman hoy los telegramas de la Granja que el anunciado Consejo de ministros no será ya hasta el martes. Para concurrir a este Consejo sale hoy el señor Cos Gayon, y mañana saldrán los demás señores ministros.

En la reunion de anoche del Circulo de la izquierda, a más del duque de la Torre, hablaron los Sres. Lopez Dominguez, Linares Rivas y Becerra: una reunion mas.

De los partes de hoy del cólera en España, hablamos en la seccion de costumbre, debiendo solo llamar la atención, sobre ciertas repeticiones en los telegramas referentes a Monforte, que se explican, sin embargo, fácilmente, si se repara que sobre la misma materia y los mismos casos, hablan el gobernador, el delegado y el alcalde. Ahora en Tortosa es donde parece que pica la enfermedad.

Los fondos, con poco movimiento, y alguna baja.

Commemoracion del 29 de Setiembre y cordones: hê aqui el programa de hoy.
Sobre acordamientos, encontramos

lógico el de Tortosa, de que ayer nos habló *El Imparcial*, dado el sistema del Sr. Romero Robledo, que respetamos por creer firmemente que lo profesa de buena fe; como asimismo es natural, que habiendo anteayer tres invasiones en la referida ciudad de Tortosa, las haya, desde luego, ayer anunciado en la *Gaceta* y tomado, además, esas otras precauciones de que nos habló *El Imparcial*.

Pero es el caso, que en Barcelona hubo casos tan calificados como los de Tortosa y otros puntos; que al hablarnos de los de la calle de la Cera anteayer, y ayer al darnos cuenta del caso del juez señor Castro, se nos añadió por los periódicos bien informados, que los médicos (hasta el número de diez si no recordamos mal) estaban conformes en definirlos de cólera morbo; y sin embargo, ni la *Gaceta* ha querido comunicarlo, ni el Sr. Romero Robledo se ha resuelto a los cordones propinados en otras partes y últimamente en Tortosa.

¿Por qué esta diferencia? ¿Por qué razón se acordona a los pueblos pequeños, y no se acordona a Barcelona? ¿Qué lógica es esta, mejor dicho, qué superchería es esta? ¿No está tan convencido el señor Romero Robledo de las ventajas de su sistema? Pues en este caso no debe haber para él diferencias, estando obligado a medir con el propio rasero que a Borjas del Campo a la capital del Principado.

Mucho nos complacería que sobre esto se nos contestara, pero con claridad y con precisión, para que la discusion pueda ser fecunda.

En cuanto a todos esos cordones, más ó menos grandes, y más ó menos conocidos, que andan por ahí, sin la autorización siquiera del Sr. Romero Robledo, desde los de Cartagena y Canarias, hasta el del pueblecito de Extremadura de que hablábamos anteayer, nosotros ya no hemos de dirigirnos al Sr. Romero Robledo, sino al Sr. Silvela; y preguntarle: ¿para qué escribió el Sr. Silvela la circular? ¿Para que se burlaran de ella los gobernadores y los alcaldes? Esto no es creible. Sin duda la escribió, para que se respetaran los derechos naturales del hombre garantidos en la Constitución, entre otros el de moverse; para que se administrara holgadamente la justicia; para que se obedeciera al gobierno; para que no haya los cordones interiores prohibidos por la ley de Sanidad, según advirtió en su misma circular el propio señor Silvela.

Ahora bien; ¿se cumple la circular? ¿Dónde? ¿La circular ha sido una disposición con el propósito de que se cumpla, ó como ha dicho con malicia algún periódico, tiene por principal objeto mortificar al Sr. Romero Robledo?

También sobre esto importaría mucho una respuesta precisa y categórica.

Como quiera que sea, a quienes importa en primer término ventilar este asunto, es a los señores ministros, y singularmente a los de Gobernación, Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda, que no parecen muy conformes, se entiende los tres últimos con el primero. Pasado mañana van a celebrar un Consejo en la Granja, y allí debe ventilarse un asunto que trasciende a los derechos constitucionales, a los recursos de la Hacienda, y a la salud del ejército; y francamente, hay derecho a pedir que prevalezca un criterio ú otro, y que desaparezca de una vez esta anarquía ministerial, jamás vista en los anales de un gobierno regular.

Los periódicos ministeriales siguen aplaudiendo a la izquierda, y singularmente *La Epoca*.

Bien es verdad, que la cosa no tiene

importancia para un periódico tan formal y monárquico como *La Epoca*. Entre lo que pide el Sr. Moret, que es reservar al Rey en todo caso la integridad de sus prerrogativas, y lo que quiere el duque de la Torre; que por la doctrina de la última circular izquierdista, es la restauración de los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869, esto es, la cesantía temporal del Rey, ¿por qué *La Epoca*, y los señores Cánovas y Romero Robledo, en este punto sus inspiradores, no han de preferir lo último?

Todavía no hace mucho tiempo, ayer como quien dice, *La Epoca*, de ciertos procedimientos decía que eran la degradación de la monarquía, y hoy dice lo contrario.

¿Qué política se esconde en tan lastimosas contradicciones?

Hoy, según puede verse en el parte oficial, se nos han comunicado pocas noticias del cólera en España, y ninguna sobre nuevos casos en Tortosa y Barcelona; pero se habla de nuevos casos en las inmediaciones de Barcelona.

Los ministros que residen en Madrid, han salido esta tarde para la Granja, esperándose con cierta curiosidad el Consejo de mañana.

Los fondos en el Bolsin, flojos.

CORRESPONDENCIAS.

PARÍS 27 de setiembre.

Hasta tanto que se reuna el Consejo de ministros y se fije definitivamente la fecha de convocatoria de las Cámaras, ó mejor, hasta tanto que discutan éstas ampliamente la cuestion franco-china, es de todo punto imposible conocer de un modo exacto el estado de la guerra en el extremo Oriente y los propósitos de nuestro gobierno. Las noticias a este asunto referentes continúan siendo altamente difusas, cuando no decididamente contradictorias. Dicese a última hora que el almirante Courbet ha recibido la orden de atacar a Kelung, sin que esta operacion suponga acto de hostilidad contra China. ¿Contra quién, pues? A pesar de lo que exacerban el ánimo de los chinos estas tergiversaciones, insiste M. Ferry en creer que el imperio pedirá la paz, sin parar mientes en que aprovecha la actual tregua para fortificar todos los puntos y que el partido de la guerra arraigado cada vez mas.

El *Times* presiente inevitable derrota para M. Ferry, si en breve no dá categóricas explicaciones acerca de su política con China. El mismo diario considera bastante probable la intervencion de Alemania como mediadora entre ambas partes beligerantes, único medio de terminar el conflicto, dada la dificultad en que se encuentra Francia de enviar fuerte contingente de tropas ante los muros de Pekin. Un refuerzo mayor de 6,000 hombres que enviara a China la República, equivaldría a la desorganizacion del sistema de movilizacion establecido hoy, y expondría, por lo mismo, a peligrosas contingencias.

Por mas de un concepto conviene, por lo tanto, despejar situacion tan anómala, al paso que tan peligrosa para los intereses del comercio en general, y por esto sin duda han acelerado el regreso a París los ministros y concertado la reunion en Consejo para mañana. Las cuestiones que en él se tratarán serán varias, al decir de los ministeriales. Aparte de la determinacion de la fecha de apertura del Parlamento en sesion extraordinaria y de las explicaciones acerca del estado de la cuestion china, se ocupará también el gobierno de los asuntos de Egipto, mayormente de la violacion de la ley de liquidacion, que tan formales protestas ha

provocado por parte de las naciones continentales, excepción hecha de Italia. El gobierno del Khedive no ha contestado aun á la cuádruple protesta, ni parece dispuesto por ahora á hacer otra cosa que acusar recibo de las comunicaciones y tomarse ilimitado plazo para contestar. Es probable, sin embargo, que Alemania no consentirá tamaña informalidad y apoyará el proyecto de los miembros de la Caja de la Deuda, de pedir se abra un proceso ante los tribunales internacionales. La mayoría de los individuos que los componen, siendo extranjeros fallarán en contra de la decision del gobierno egipcio y pedirán sean reembolsadas las sumas pagadas al ministerio de Hacienda, en virtud de la terminante orden del gobierno egipcio y de las gestiones del delegado inglés.—G.

CARTA DE INGLATERRA.

Londres 26 de Setiembre de 1884.
Todo hombre ó mujer que adquiera una celebridad en el presente siglo, no puede prescindir de dos cosas que son: la muerte y la de ocupar un sitio en el célebre museo de figuras de cera de Madame Tussaud, existente en esta capital desde hace un sinnúmero de años.

Los descendientes de la famosa artista que estableció dicho museo, no esperan que las celebridades mueran para inmortalizarlas, pues apenas tienen noticias de que se ha distinguido, bien sea llevando á cabo un acto heroico ó un terrible crimen modelan la fisonomía del autor del hecho, y lo colocan en la colección.

El museo de madame Tussaud, que es el vestíbulo del templo de la fama, acaba de cambiar de domicilio, pues el que tenía era demasiado pequeño para contener á las celebridades del mundo entero.

El nuevo palacio, tal es el nombre que merece, está situado á corta distancia del primitivo. La construcción es de estilo italiano moderno, y tiene la forma de un paralelógramo, de ladrillo encarnado, ó sea el color que más conviene para la atmósfera que se respira en esta Metrópoli.

El vestíbulo es espacioso, y la escalera verdaderamente monumental, pues no es otra que la que se hizo expresamente para el palacio del célebre banquero Alberto Grant, el cual quebró antes de ver terminada su nueva residencia.

El museo se compone de tres salones corridos y de una preciosa estufa adornada con plantas exóticas. En la primera sala están los Reyes y las reinas de Inglaterra. En la segunda todas las familias reales. En la tercera, los personajes célebres contemporáneos, tanto hombres como mujeres. Las actitudes de las figuras y los trajes que revisten, bastarían á llamar la atención, si no se tuviese en cuenta el parecido de los fisonomistas que es el más exacto posible. Las figuras de cera no son los solos objetos de arte de que se compone el museo, pues las paredes están cubiertas de cuadros de los primeros maestros, y entre los cuales merecen especial mención el retrato de la reina Ana de Sir Peter Lely y el nacimiento de Venus de Boucher.

Un salon especial está reservado á la familia Napoleon y á las reliquias auténticas del gran Emperador.

La parte más interesante para el verdadero curioso es el cuarto de los horrores que está situado en la planta baja. En dicho sitio se admira la muerte de Marat con el baño auténtico, el preso de la Bastilla y la guillotina que sirvió para cortar la cabeza á Luis XVI, y á 22.000 víctimas más.

La manera como están dispuestos dichos objetos y figuras hace creer que el verdadero fundador de la escuela realista fué madame Tussaud y no Champfleury, Courbet y los impresionistas.

Los aficionados á estudios sobre fisiología comparada, pueden pasar buen rato contemplando la colección de asesinos de todos los países, colocada en sala aparte. Para que la ilusión sea completa, se debe visitar el museo de noche y á la luz del gas.

Antes de terminar esta ligera reseña sobre la primera colección de figuras de cera conocida, dedicaré algunas líneas á su fundadora.

A fines del siglo pasado, fué á establecerse á Paris un alemán llamado Curtins, que adquirió cierta celebridad exhibiendo una galería de figuras de cera, que representaban á las celebridades de la época.

No pasó mucho tiempo sin que el sudicho alemán llamase á una sobrina suya, ó sea madame Tussaud, para que le ayudase en su lucrativa industria.

Dicha sobrina era una mujer enérgica é inteligente, que no tardó en hacerse célebre en el arte que su tío, y lo cual la valió para que madame Isabel, hermana del Rey, la llamase á Palacio con intención de aprender la manera de moldear las figuras de cera.

Madame Tussaud no hechó nunca en olvido todos los favores que debía á la familia Real, pero durante la revolución no tuvo más remedio que prescindir de todo sentimiento monárquico y ponerse á las órdenes de la Convencion, que la mandó modelar la cabeza de Marat después de muerto por Carlota Corday y la de Robespierre después de ajusticiado.

Los servicios que prestó á la Convencion llevando á cabo todas las obras que le habia encargado, no bastaron á impedir el que fuese tachado de amigo de la aristocracia, razon por la cual y temeroso de perder la vida como otros tantos, se escapó á Inglaterra con su colección de figuras y acompañado de dos hijos que más tarde debían ayudarle en su obra y continuarla.

Una vez en Londres estableció su museo en Hanover Square Noms, donde permaneció durante diez años, consiguiendo realizar una modesta fortuna y aumentar de una manera considerable la colección. Al cabo de dicho tiempo proyectó el ir á probar fortuna en Irlanda, pero no consiguió lo que quería, pues además de estar expuesto á perecer en la travesía se le perdieron casi todas las figuras, lo cual le obligó á volver á Londres más pobre que habia salido.

Con la paciencia de la araña, que rehace la tela rota, la sobrina de Curtins volvió á modelar las figuras que habia perdido, y desde 1883 estableció definitivamente la galería en esta capital y en el sitio donde todos la hemos conocido hasta hace poco más de un mes.

Durante larga fecha se la vió sentada á la entrada de su museo, pues alcanzó hasta la edad de 90 años, ó sea cuando el negocio estaba en su mayor apogeo.

Tanto los hijos como los nietos de madame Tussaud han sabido no sólo sostener la reputación de la casa, sino también embellecer y aumentar la colección especial, pues ya no cogia donde estaba.

Ver Londres y no visitar el museo de figuras de cera, es todo punto ménos que imposible, pues es una de las instituciones más populares de la gran metrópoli. Suyo afectísimo,

E. DE H.

LOCAL.

Llamamos la atención pública sobre la siguiente Circular publicada anteayer por el

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.

Sensible es para la autoridad que suscribe tener que recordar con frecuencia á todos cuantos de la misma dependen el exacto cumplimiento de las prescripciones impuestas por la ley ó exigidas por las actuales circunstancias sanitarias previniendo al propio tiempo á sus infractores la responsabilidad en que incurren y las penas que en los mismos han de hacerse efectivas; pero si el cumplimiento estricto del deber se impone en todas ocasiones aun es más exigible cuando por su inobservancia puede comprometerse la salud pública. En este caso, el no exigirse por quien tiene facultades para ello el cumplimiento de ciertos preceptos, determinaría asimismo responsabilidades para la Autoridad encargada de velar por los intereses generales.

En su consecuencia y siendo una de las cuestiones que en los actuales momentos más afectan al interés de las familias y de la industria la que se relaciona con la matanza de cerdos, atendida la importancia que su consumo alcanza en esta provincia, y hallándose aquella íntimamente relacionada con la cuestión sanitaria por cuanto puede afectar á la salud pública el uso de alimentos nocivos, me creo en el deber de hacer una nueva aclaración á mis circulares fechas 22 y 30 de Setiembre último, á fin de que por todos se entienda la responsabilidad en que incurren y los perjuicios que pueden irrogárseles de no cumplir estrictamente lo dispuesto por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad en la circular inserta en el Boletín Oficial correspondiente al mártes 30 del pasado.

Prevengo pues á todos los Alcaldes que no consentan en sus respectivos distritos la matanza de res alguna que no haya sido previamente reconocida por persona competente y caso de que por algun particular ó traficante se infrinja

esta disposicion lo pongan inmediatamente en mi conocimiento precisando el hecho y el nombre ó nombres de los infractores añadiendo á esto los de aquellas personas que habiendo adquirido las reses muertas fraudulentamente se hicieran solidarias de la falta.

Para hacer efectiva en la práctica aquella determinación, facilitando á los propietarios de cerdos su observancia y procurando en lo posible por sus intereses, dispongo:

1.º Que por todos los Alcaldes se fijen horas para que diariamente sean reconocidas en los mataderos de sus respectivas localidades las reses que hayan de sacrificarse con destino al consumo particular ó á la venta pública.

2.º Que serán inmediatamente decomisadas y destruidas todas las reses y sus productos siempre que á la matanza de aquellas no haya precedido el reconocimiento facultativo.

3.º Que sean igualmente decomisados y destruidos todos los embutidos y demas conservas de carnes que se confeccionen antes del 1.º de Noviembre próximo aun cuando aquellos procedan de reses sacrificadas previo el fijado reconocimiento.

4.º Que autorizado como está la venta de la carne fresca de reses de cerdo en buenas condiciones pueda prepararse la grasa de las mismas para su aplicacion á otras industrias ajenas á la alimentacion.

Encargo muy particularmente á todos los Alcaldes subdelegados y profesores de veterinaria, y á cuantos dependen de mi autoridad, el mas exacto cumplimiento de lo que dejo ordenado, previniéndoles que su inobservancia llevará consigo inmediata y severa correccion.

Palma 3 Octubre de 1884.—El Gobernador, Fernando Santoyo.

La matrícula de los estudios generales, de 2.ª enseñanza en el Instituto Balear durante el último curso se elevó hasta 607 alumnos á saber, 344 de enseñanza oficial, 247 para la privada y 49 en la doméstica, abrasando en su conjunto 1453 inscripciones de asignatura.

La matrícula de los estudios de aplicacion á la Agricultura, Industria y Comercio, comprendió 43 alumnos con 95 inscripciones.

La de Náutica 9 alumnos con 26 inscripciones, sin contar la asignatura de Dibujo lineal que cursan en la Escuela de Bellas Artes.

En los exámenes del mismo curso se adjudicaron para los alumnos de enseñanza oficial 70 notas de sobresaliente, 68 de notable, 149 de bueno, 406 de aprobado y 447 de suspenso.

Para los de enseñanza privada 46 sobresalientes, 30 notables, 64 buenos, 229 aprobados y 72 suspensos. Y para los de enseñanza, doméstica 42 sobresalientes, 6 notables, 10 buenos, 44 aprobados y 7 suspensos, (esto para los estudios generales.)

Estudios de aplicacion 42 sobresalientes, 8 notables, 19 buenos, 28 aprobados y 6 suspensos.

Estudios de Náutica 4 sobresaliente, 6 notables, 9 buenos, y 6 aprobados.

Lista de los alumnos que obtuvieron premio.

D. Pedro Bonet de los Herreros, enseñanza oficial, primer año Latin y Castellano.

D. Gabriel Alomar y Villalonga, idem, idem.

D. Luis Pascual y Ruiz; id., id.

D. Jaime Tomás y Lopez, id., id.

D. Miguel Domenge y Mir, id., Retórica y Poética.

D. Bartolomé Amengual y Andreu, id., id.

D. Pedro Bonet de los Herreros, idem, Geografía.

D. Ignacio Socias y Ferragut, id., id.

D. Luis Serra y Oliver, id., id.

D. Jaime Pomar y Fuster, id., id.

D. Gabriel Alomar y Villalonga, idem, idem.

D. Lucas Costa y Ferrer, id., privada, Historia de España.

D. Domingo Rodriguez y Luzon, oficial, Historia de España.

D. Antonio Bauzá y Frontera, id., id.

D. Miguel Domenge y Mir, Historia Universal.

D. Baltasar Salvá y Boret, doméstica, idem.

D. Rafael Larel y Blanes, oficial, Psicología Lógica y Ética.

D. Miguel Domenge y Mir, id., Aritmética y Algebra.

D. Bartolomé Amengual y Andreu, id., id.

D. Antonio Colomar y Sureda.—Doméstica, idem.

D. Lorenzo Borrás y Palmer.—Oficial, Geometría Trigonometría.

D. Rafael Sarel y Blanes.—Id., idem.

D. Rafael Ferrer y Massanet.—Idem, Agricultura.

D. Gabriel Magraner y Gayá.—Idem, idem.

Doña Emilia Lagrange y Ribes.—Doméstica, Primer curso francés.

D. Miguel Porcel y Riera.—Oficial, Segundo curso francés.

D. Antonio Alemañy y Perpiná.—Idem, Aritmética Mercantil y Teneduría de libros.

D. Miguel Pieras y Pons.—Id., Práctica de contabilidad.

Además se presentó D. Lucas Costa y Ferrer del Colegio de Santa Teresa á oposiciones á los auxilios pecuniarios, á quien se concedió la pensión de 250 pesetas anuales.

Alumnos que obtuvieron mención honorífica.

D. Antonio Bauzá y Frontera.—Enseñanza Oficial, Segundo año Latin.

D. Lucas Costa y Ferrer.—(Privada), idem.

D. Rafael Ballester y Castell.—Oficial, Historia de España.

D. José Muñiz y Perez.—(Privada), idem.

D. Antonio Font y Sbert.—Oficial, Historia Universal.

D. Baltasar Salvá y Boret.—Id., Geometría y Trigonometría.

D. Rafael Ferrer y Massanet.—Id., Física y Química.

D. Antonio Frontera y Estelrich.—Id., Historia Natural.

D. Antonio Frontera y Estelrich.—Id., Fisiología é Higiene.

D. Sebastian Amengual y Vallespir.—Id., Aritmética Mercantil.

El alumno D. Antonio Frontera y Estelrich, que lleva ganadas todas las asignaturas de estudios generales con la nota de Sobresaliente y ha obtenido durante su carrera varios premios y varias menciones honoríficas, se presentó á oposiciones para el premio del grado de Bachiller correspondiente á la seccion de Letras y tambien al de la seccion de Ciencias, habiendo merecido que se le declarara por unanimidad acreedor al premio tanto en la una como en la otra.

El Boletín de la Academia de San Petersburgo consigna una nueva é ingeniosísima aplicacion del teléfono, que no podemos pasar en silencio.

Se trata de hallar la diferencia de temperatura entre dos estaciones separadas por una distancia cualquiera. Hé aqui cómo el teléfono resuelve el problema:

Unanse ambas estaciones por dos hilos de naturaleza distinta, hierro y plata, por ejemplo: los cabos de estos hilos están soldados el u o al otro en cada una de las estaciones. Intercálase en este circuito un interruptor rápido de corrientes y un teléfono. Si en las dos estaciones hay la misma temperatura, y por tanto, si esto mismo sucede en las dos soldaduras, ninguna corriente recorrerá la línea; á pesar de funcionar el interruptor el teléfono estará silencioso. Mas si existe una diferencia de temperaturas, una corriente continua y débil recorrerá la línea y sus interrupciones producirán un sonido en el teléfono.

En este caso, el observador irá calentando ó enfriando, segun convenga, la soldadura de su estacion, hasta reducir el teléfono al silencio. Conseguido esto, el número de grados de que ha tenido el observador que elevar la soldadura es exactamente la diferencia de temperatura de ambas estaciones.

El Dr. Lenz ha deducido que con un circuito plata hierro de dos milímetros de diámetro se podia operar á una distancia hasta de 5 kilómetros y que podria llegar á 35 con un circuito bismuto-antimonio.

Cortamos del último número de El Diario de Palma:

«Ayer, acerca de las dos y media de la tarde, dos carruajes cargados de sacos al parecer de salvado, echaron á correr á escape, desde la calle de Cererols, por ver los carreteros cuál de ellos llegaría primero á embocar la calle de San Miguel. Uno de los dos dió á una de las columnas tan tremendo golpe, que hizo temblar todo el edificio. Los vecinos salieron azorados á los balcones; se rompieron la collera y ligaduras con que el carro iba sujeto á la caballería, saltando algunos sacos al suelo. Puede tenerse por un milagro que en punto de tantísima concurrencia no se tuvieran que deplorar

muchas desgracias. Llegó á tiempo aún un celador de la plaza, y, según tenemos entendido, ha puesto el hecho en conocimiento de la autoridad. Esta debería ser inexorable en castigar un hecho de esta naturaleza. A estos imprudentes carreteros no les debería ser suficiente una crecida multa; merecerían que les prohibieran el que pudiesen conducir carruajes por el interior de la ciudad.»

Anteanoche *todo el mundo* se entretuvo en contemplar el total eclipse de luna que estaba acaeciendo.

Véanse algunos datos que sobre dicho eclipse tomamos de un colega de la Corte:

EL ECLIPSE DE LUNA.

El sábado, á las ocho de la noche, se verificará un eclipse total de luna.

Durante la hora y treinta y cuatro minutos que durará la totalidad del eclipse, la oscuridad de la luna ofrecerá una majestuosidad y un aspecto tan extraño, que no se asemejará á la oscuridad de nuestras noches; tendrá un tono, un color tan característico, que no parecerá sino que está impregnada de una sustancia rojiza análoga á esas hermosas tintas arreboladas que observamos en el horizonte á la salida y postura del sol, por cuya razón presentará la luna un aspecto grandioso é imponente, destacándose del fondo azul del cielo como un globo de metal enrojecido.

Este color de la luna durante los eclipses totales, contribuyó mucho en la antigüedad para aumentar el terror que causaban estos sucesos astronómicos, pero Kepler, con aquella intuición que tanto le distinguía, fué el primero que atribuyó el fenómeno á la refracción que los rayos solares experimentan al atravesar nuestra atmósfera, los cuales se desvían de la línea recta y caen sobre la luna privados de los rayos azules; y hoy se sabe, merced á los adelantos meteorológicos, que cuando los rayos solares tienen que atravesar una región de nuestra atmósfera completamente seca ó cargada de vapores acuosos, los rayos azules y rojos son más ó menos absorbidos, variando en su virtud el color de nuestro satélite, como sucederá en el eclipse del día 4, en que predominará la intensidad del rojo, á causa de la sequedad del ambiente propia de la estación en que estamos.

Este eclipse será visible en una extensión inmensa de la tierra. Se observará en toda Europa, África y en la América meridional, en parte de la septentrional, en una región considerable del Asia, en todo el Océano Atlántico, en gran parte del Indico, en una pequeña parte del Pacífico, en una extensión inmensa del Mar Polar Artico y parte del Antártico.

Los eclipses de sol y de luna, no se reducen solo á un espectáculo curioso. El que se ha de verificar el día 4 demostrará la importancia de estos fenómenos, pues los astrónomos franceses, ingleses, alemanes, italianos, etc., que ya están en sus puestos para estudiar este eclipse, se proponen resolver mediante los métodos poderosos de investigación analítica que hoy poseen, muchos problemas interesantes.

Ayer recorrió las calles de esta capital una música anunciando las corridas de toros que se celebrarán el mes de Julio próximo. Por lo visto vá de veras.

Dice *La Opinión* que se ha verificado una reunión de los obreros que carecen de jornal, nombrándose una comisión para que esponga su estado á las autoridades, á fin de alcanzar una pronta solución.

De nuestro colega *La Opinión*:

«Desde hace tres días y casi á la misma hora de la mañana, así que entra la brisa del Mar se van acumulando densas nubes en las comarcas centrales de nuestra isla formando tormentas que descargan fuertes chubascos con acompañamiento de rayos y truenos.

Al llegar la tarde la atmósfera se despeja en términos de verse muy escasas nubes al ponerse el sol y ninguna durante la noche.»

Las cantidades depositadas en el capillo del Santo Cristo de la *Sangre* durante el pasado mes de Setiembre, han ascendido á 532 pesetas con 75 céntimos.

El sábado fondearon en la bahía de este puerto el bergantín goleta «Anita», procedente de Burriana, con lastre; y el laúd «Juanito», de Malgrat, con carga variada.

Se despacharon el laúd «Virgen de los Angeles», el pailebot «San José», y el laúd «San Antonio», los tres para Valencia, con carga de harina, y efectos, respectivamente; el místico «Santa librada», para Huelva, con carga variada, y el laúd «Isabelita», para Santa Pola, con carbon.

El vapor *Palma* saldrá de este puerto para el de Barcelona el martes 7 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. La carga se recibirá en la última explanada del muelle donde estará atracado el vapor.

Ha salido para Granada, en uso de licencia, el Teniente auditor de este distrito D. Ramon Méndez. Fueron á despedirle muchos de sus amigos.

Habiendo nosotros publicado el suelto de *Las Noticias* sobre abasto de nieve en esta capital, nos creemos obligados á insertar la rectificación que publica el mencionado colega en su último número:

«Mejor informados respecto al servicio de abastecimiento de nieve para los enfermos, nos complacemos en manifestar que nuestro Ayuntamiento ya lo tiene contratado, quedando establecido el depósito del indicado refrigerante, en la antigua horchatería de *Barbola*, situada en el Borne y calle de Pelaires.»

Se ha puesto en venta la *Gramática Francesa-Española* que para aprender segura y rápidamente á leer, hablar y escribir correctamente el francés ha escrito el profesor de literatura francesa D. Angel Mathien, ex-director del *Colegio Charlemagne* en Lyon, hoy día residente en Palma.

Esta Gramática está llamada á prestar un gran servicio á los que se dedican al estudio de la lengua francesa, pues, su autor, maestro concienzudo y acreditado resuelve muchas dificultades por medio de ejercicios teórico-prácticos y asegura el éxito de sus lecciones.

Recomendamos pues esta *Gramática* que se halla de venta á 6 pesetas ejemplar.

Segun un estado oficial resulta que las procedencias de España están sujetas á las siguientes medidas sanitarias:

En Alemania á observacion las de la costa de la provincia de Alicante; en Austria, á diez días de observacion todas las procedencias españolas del Mediterraneo; en Dinamarca, diez días de cuarentena; en la Argelia, siete; en Francia se consideran sospechosas todas las procedencias de España; en Grecia, once días de cuarentena nuestras procedencias del Mediterraneo, y cinco las del Océano; en Holanda están declarados sucios todos los puertos españoles del Mediterraneo; en Italia se impone á los mismos diez días de cuarentena; en Marruecos se rechazan las procedencias de España; en Portugal están declarados sucios todos los puertos españoles de la costa del Mediterraneo, y sospechosos los de las Baleares y los del Sur del Oceano, hasta Ayamonte, habiéndose establecido lazaretos terrestres para purgar cuarentena los viajeros; en Rusia, las procedencias de todos los puertos españoles se someten á dos semanas de observacion; en Suecia se consideran sucias todas nuestras procedencias, y en Turquía se impone á las mismas diez días de cuarentena.

Nuestro colega *La Iberia* publica este telegrama de Logroño:

«Logroño 1.º Nuestro ilustre jefe Señor Sagasta obsequió anoche con un espléndido banquete á las comisiones de festejos y á los presidentes de los círculos de esta capital.

Sr. Sagasta inició los brindis, manifestando en elocuentes y brillantísimos períodos la acogida que le ha hecho la noble ciudad de Logroño, cuyas demostraciones de cariño no se borrarán jamás de su memoria.

Contestáronle, en expresivos brindis el señor alcaide-presidente del ayuntamiento, Sr. Salvador, y los señores Zabia, presidente del Ateneo, Castoriego, presidente del Casino Logroñés; Casas, presidente del Casino de la Amistad, y otros

varios comensales, expresando todos su agradecimiento por los servicios prestados á la provincia por el Sr. Sagasta, su hijo predilecto.»

Hemos recibido la visita de un nuevo colega semanal satírico que con el título de *El Tambor* ha de publicarse en esta capital.

El último número del *Boletín de la Academia Comercial* contiene el siguiente sumario:

«Sección Oficial:» Situación de la Academia en 31 Julio de 1884.—«Sección Doctrinal:» ¿Qué cursivo es más adecuado para escritura comercial? por don José Vaquer.—Remitidos por D. Francisco de Soria y D. Pedro Martínez.—Contratos mercantiles.—La compra-venta por D. Enrique Sureda.—«Variedades.» La Capital del Yachting.—«Noticias.»

Hemos recibido el número 32 del *Boletín de la Institucion mallorquina de enseñanza* que contiene el siguiente sumario:

«Prospecto y Plan de Estudios de la «Institucion» para el curso de 1884-85: Educacion de Párvulos: Enseñanza Primaria Completa: Estudios Comerciales: Id. de Derecho y Notariado.—Grupos Escolares, por el Profesor D. Francisco Giner.—«Los Nuevos Métodos Pedagógicos:» VI. Enseñanza de la Historia (conclusion) por el Profesor de la «Institucion.» D. Mateo Obrador y Bennassar.—Noticias.»

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 y 1/2 de la noche para continuar la discusion pendiente.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL BALEAR.

Muy Sr. nuestro: habiendose negado el periódico *la Autonomía* á insertar el siguiente comunicado, en contestacion á un suelto que vió la luz pública el 29 del mes último esperamos de su amabilidad se servirá publicarlo en las columnas de su apreciable periódico anticipándole por ello las gracias su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.

Tomás Darder.—Lorenzo Muntaner.

Sr. Director de *La Autonomía*.

Muy señor nuestro: El Colegio Médico Farmacéutico de esta capital rechaza con indignacion las injuriosas y groseras apreciaciones que el periódico *La Autonomía* haciéndose eco de manifestaciones y sentimientos tan indignos como despreciables, se ha permitido lanzar contra las profesiones y la ciencia de curar; tratando de herir la dignidad de una clase que en todas ocasiones ha dado pruebas inequívocas de desprendimiento y de amor á la humanidad y que siempre ha estado pronto en circunstancias difíciles y de peligro á sacrificarse con desinterés por la salud de sus semejantes.

Lo que por acuerdo del Colegio rogamos á V. se sirva insertar en su periódico en vindicacion del suelto estampado en el número correspondiente al lunes último.—Palma 1.º de Octubre de 1884.—El Presidente.—Lorenzo Muntaner.—El Secretario.—Tomás Darder.

VARIEDADES.

Dice el diario *Morgenposten* que se publica en Christiania:

«En un banquete que se celebró en un pueblo de Dinamarca al que fueron invitados 40 hombres y 100 mujeres se comieron y bebieron 400 litros de cerveza, 90 litros de aguardiente, 44 litros de vino de Burdeos, 46 arrobas pan, 53 libras de café, 8 pilones de azúcar, 3 bueyes y un número de pavos que no está bien declarado, además de pollos, aves y otros diferentes artículos, resulta que sumado en peso las partidas de arriba asciende á unos 4900 kilogramos correspondiendo á cada invitado tragarse unas 20 libras entre manjares y bebidas.

El número de las estatuas que actualmente existen en los parques de Londres asciende á 50, de las cuales 48 representan monarcas. Treinta y dos de estas estatuas han sido erigidas en el siglo actual, y la mayor parte en los últimos veinte años. Es de notar que Londres no tiene

en sus plazas públicas ninguna estatua de los guerreros célebres de Inglaterra, como Eduardo III, Enrique V, Blake y Marlborough. Ni tampoco las hay de Cromwell, de Chatham-Milton, del doctor Johnson ni de Dickens.

La estatua mas antigua de Londres, que representa á Carlos I, fué levantada en 1633, y se colocó en el mismo lugar donde el general Harrison y otros cuatro regicidas fueron ejecutados. Carlos II, Jacobo II, y Guillermo III, tienen magníficas estatuas que mantienen vivo el recuerdo de sus hechos.

La reina Ana tiene tres estatuas; Jorge I, una; Jorge III dos de las cuales una es ecuestre; Jorge IV una, Guillermo IV una, y la reina Victoria una, situada en el real Exchange.

El duque de Xorck, duque de Cumberland y el duque de Kent, tienen tambien estatuas.

De los hombres de Estado, William Pitt, Canning, Roler Peel, Palmerston, lord Derby y lord Beaconsfield, tienen cada uno su respectivo monumento en la plaza del Parlamento, Gladstone, Carlos Fox, duque de Bedford y lord William Beutruk, han alcanzado tambien el honor de que les erijan estatuas.

No por su mérito literario, sino por su utilidad, copiamos á seguida los siguientes versos:

«Calendario para hacer con acierto las compras para el gobierno doméstico en el presente año de 1884.

Compra aceite en Enero, potajes y escabeches en Febrero, por Marzo los chorizos bien ahumados, en Abril toda especie de ganados, leña y carbon en Mayo, en Junio de conservas haz ensayo; zapatos compra en Julio, que es muy bueno, y en Agosto el garbanzo y el centeno. Toma en Setiembre esteras, En Octubre tambien velas seberas, la manteca y tocino por Noviembre, gallinas y capones por Diciembre. Libros en toda ocasion, ropas en tiempo de ferias, armas en tiempo de paz y alhajas cuando haya guerra.»

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes desde el dia 15 de Octubre de 1884, á 14 de Marzo de 1885.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:45 mañana—2, y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla.—A las 3 (mixto)—7:45 mañana, y 4:50 tarde.

De La Puebla á Palma.—A las 3:30 (mixto)—7:40 mañana, y 5:45 tarde.

De La Puebla á Manacor.—A las 7:40 mañana 2:30, y 5:45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—A las 2 tarde.

Palma 1.º de Octubre de 1884.—El Director General, Guillermo Moragues.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 10:30 m.

La Gaceta publica el convenio telegráfico entre España y Francia.

Se han hecho experimentos con microbios sometiéndolos al laudano y azafran, consiguiendo en seguida su muerte.

Madrid 5 á las 11 m.

Se asegura que durante el corriente mes quedará completamente terminado el tratado de comercio entre España y los Estados Unidos.

El Sr. Sagasta ha aplazado su regreso.

Se han dirigido reclamaciones á Portugal por los atentados cometidos en el cordón sanitario portugués contra españoles.

Madrid 5 á las 11:30 m.

Se ha mandado se suspenda la cobranza de Contribuciones en todos los pueblos que hayan sufrido acordonamiento oficial.

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeidad, desangre ó descarnes de sal encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elizir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarlos, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarlos.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, liagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

81

Fotografía Española-Americana

DIRIGIDA POR EL SEÑOR TORRES PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA.

Rambla 1—Oliva—18 PALMA.

Con objeto de ahorrar al público las molestias que ocasiona el calor en la época actual y especialmente a la numerosa clientela que utiliza los servicios del citado establecimiento, ha dispuesto el Sr. Torres recomendar como las mejores horas para el despacho y para obtener una buena fotografía, desde 8 a 9 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, aunque en una y otras esté el tiempo nublado ó desapacible. Se garantiza el parecido y se ofrece toda la perfección que hasta hoy alcanza el arte de la fotografía.

TRASLADO

del almacén de máquinas para coser

WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUÉ desde su fundación en esta Capital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera donde estaba últimamente.

Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLANTICOS.

El 19 de Octubre próximo, saldrá de Barcelona el vapor

José Baró

para PUERTO-RICO Y HABANA.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

El 8 del próximo Octubre saldrá del puerto de Barcelona el vapor

CASTILLA

para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Alquiler.

En la calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para alquilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razón.

LA ISLEÑA

Empresa Marítima a Vapor.

El vapor:

PALMA

saldrá de este puerto para el de BARCELONA el martes 7 de Octubre a las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Marítima 32.

Nota. La carga se recibirá en la última explanada del muelle donde estará atracado el vapor.

Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razón.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre tomarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las liagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y erupciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curación radical con el Régimen Americano TOMSON.—Precio 40 reales.—Fácil medicación, con unos resultados tan pronto y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad.**—El alivio es instantáneo y la inflamación desaparece a la 2.ª fricción.—Está recomendado por todas las Academias Médicas de Europa y América.—Se remite certificado o enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO; Rambla de Cataluña, 104, principal; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

30

Altas y Bajas

DE CONTRIBUCION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 142

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza. Se vende a cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

OSON-SULFUR-NIKELS

Estricización de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa.

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces.

Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MEDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente he nos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestar e que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

VIRUELAS

Sarampión, Es arlatina, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS

Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES

Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS

malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen 41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente a las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó en los de fraqueo.

26

Subasta voluntaria.

El miércoles 8 de los corrientes a las 8 de la noche, se subastará y rematará, si la postura acomoda, en la plaza de Cort el predio Cas Forné, del término de Palma. El albañón de subasta obra en poder del pregonero.

FMPRESA MARITIMA A VAPOR.

El miércoles próximo 8 de corriente a las 6 de la tarde, saldrá de este puerto para BARCELONA el vapor LULIO admitiendo carga y pasajeros.

LA CORDELETA ESPAÑOLA

en liquidación.

En cumplimiento del artículo 241 del Código de Comercio esta Sociedad ha pasado a todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Setiembre.

Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sírvase avisarlo y se le facilitará en seguida.

Por La Cordelera Española en liquidación.—El Presidente de la Comisión liquidadora, Antonio Pomar.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.